

BANDO

EN RELACIÓN CON LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A ESTE AYUNTAMIENTO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA LA CONTRATACIÓN DE 22 PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, CONVOCATORIA COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, SE COMUNICA QUE SE VA A PROCEDER A LA SELECCIÓN DE:

Nº PUESTOS	CATEGORÍA	PROYECTO	DURACIÓN
8	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y "SERVICIOS MUNICIPALES"	180 DÍAS
13	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	MANTENIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y VIARIO PÚBLICO	180 DÍAS
1	COORDINADOR/A	MANTENIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y VIARIO PÚBLICO	230 DÍAS

LAS BASES DE LA CONVOCATORIA ESTÁN DISPONIBLES EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS SITUADO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO Y EN LA PÁGINA WEB (WWW.NOBLEJAS.ES).

LAS PERSONAS INTERESADAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN DICHA CONVOCATORIA PODRÁN PRESENTAR SOLICITUD EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DESDE EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE HASTA EL DÍA 1 DE OCTUBRE (AMBOS INCLUIDOS).

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

NOBLEJAS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
EL ALCALDE



FDO.: AGUSTÍN JIMÉNEZ CRESPO